

Cuenca, 2 de febrero de 2011

Señores

Accionistas de la Compañía

TRANSPORTES LA VOLADORA TRANSVOLADORA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **TRANSPORTES LA VOLADORA TRANSVOLADORA S.A.**, durante el ejercicio económico de 2010:

I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía todavía no ha arrancado su actividad económica por lo cual no hay ningún crecimiento reflejado en los Estados Financieros de la Empresa.

II. Situación Financiera de la Compañía

La compañía no refleja ningún resultado, durante ejercicio económico 2010. El capital suscrito de la compañía es de US \$1.000,00

III. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

IV. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda reforzar las actividades de la compañía y arrancar con su actividad económica en cuanto obtengan el permiso de funcionamiento.

De los señores accionistas,

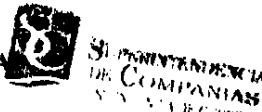
Muy atentamente,

p. **TRANSPORTES LA VOLADORA TRANSVOLADORA S.A.**


Ing. Manuel Albarracín

Gerente

cc. File



C.P.A. Yola Astudillo O.+,